

La Contabilidad en la Actividad Económica-Financiera en la red de Instituciones adscriptas al Ministerio de Educación Superior de Cuba

Accounting in the Economic-Financial activity within the network of institutions ascribed to the Ministry of Higher of Cuba

Miriam Alpízar Santana

Ministerio de Educación Superior, La Habana, Cuba
malpizar@mes.gob.cu

Resumen

A la contabilidad le corresponde el análisis, registro y control de los gastos, como parte actividad económico-financiera y el aseguramiento de los recursos materiales y financieros contemplados en los planes y presupuestos, para respaldar los procesos universitarios y alcanzar los propósitos en correspondencia con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. El presente trabajo caracteriza el perfeccionamiento de la actividad económico-financiera en la red de instituciones del Ministerio de Educación Superior de Cuba, como proceso de mejora continua que alcanza estadios de desarrollo cualitativa y cuantitativamente superiores en el periodo, con implementación de un Modelo de Gestión Económico-Financiera diseñado, aprobado e institucionalizado que exige su perfeccionamiento permanente, de acuerdo con las exigencias universitarias y del entorno interno y externo en las actuales condiciones, donde la contabilidad ha logrado resultados favorables demostrados en auditorías realizadas.

Palabras claves: gestión, perfeccionamiento, educación superior.

Abstract

Analysis, registering and control of costs are all part of accounting within the economic activity as well as the supply of the material and financial resources, conceived in plans and budgets, to back up the university processes and achieve the goals in accordance with the Guidelines for the Economic and Social Policy of the Party and the Revolution subscribed in the Congress of the Communist Party of Cuba. This paper characterizes the Improvement of the Economic - Financial Activity within the network of institutions ascribed to the Ministry of Higher Education of Cuba, as a process of on – going improvement which attains higher stages of qualitative and quantitative development up to the current times, with the implementation of the Model for Economic – Financial Management already designed, approved and institutionalized which calls for permanent improvement in accordance with the university demands and the internal and external environment in the current conditions where accounting has attained favorable outcomes in the auditing so far performed.

Keywords: management, improvement, higher education.

Clasificación JEL: I, I2, I22.

Introducción

Aunque los orígenes de la educación superior en Cuba se remontan al siglo xviii, esta solo se expande y consolida tras el triunfo revolucionario y la Reforma Universitaria del año 1962. (Alpizar y León, 2012). La educación superior se formaliza en Cuba con la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, al ser fundada por la Orden de los Padres Dominicos, el 5 de enero de 1728, verdadera Alma Mater de todos los centros de educación superior que existen hoy en el país.

Desde fines del siglo xviii, ilustres cubanos comenzaron a luchar por reformar y modernizar los estudios universitarios en Cuba. Hombres como el Padre Félix Varela, comprendieron que la enseñanza universitaria ofrecida en aquel entonces no podía dar respuesta a las transformaciones que se necesitaban en el país. Con el inicio del siglo xx, comienzan las llamadas "reformas de Varona", bajo cuya dirección, como destacado educador e intelectual, advirtió que la universidad se había encerrado en un círculo demasiado estrecho para las exigencias de la vida moderna, y vio la necesidad de la correspondencia de los estudios universitarios con los requerimientos de la nación; de la formación de agrónomos e ingenieros; de tener una enseñanza práctica, y de aumentar el número de estudiantes y profesores. Estas ideas no pudieron prosperar en aquella sociedad, porque era evidente que hacía falta algo más que meras palabras.

Los ecos de la Reforma de Córdoba (Argentina, 1918) encontraron rápida y efectiva respuesta en los universitarios cubanos; entre ellos, Julio Antonio Mella, fundador de la Federación Estudiantil Universitaria, cuya aguda visión le hizo comprender que no era posible la revolución universitaria si no se hacía la revolución social. La creación de la Universidad de Oriente en 1947 y de la Universidad Central de las Villas en 1952, añade nueva tónica a la vida universitaria del país. Los rasgos comunes que caracterizaban a las tres universidades estatales eran: la reducida matrícula, que apenas rebasaba los quince mil estudiantes; la limitada estructura de carreras; el contenido obsoleto de los conocimientos; las formas y métodos de enseñanza pasivos, memorísticos, practicados por gran parte del claustro, en los que estaba ausente, salvo casos excepcionales, el trabajo de investigación científica de profesores y estudiantes.

El respaldo del gobierno en términos financieros a las universidades, solo fue posible al triunfo de la Revolución, en enero de 1959, al declarar el carácter gratuito de la educación, según estipula la Constitución de la República (2002). En los primeros años de la Revolución, se produjeron sustanciales transformaciones en la esfera política, social y económica del país. Se hicieron crecientes las necesidades de profesionales calificados, acorde con el desarrollo económico social; se modificó el régimen de gobierno universitario, se reorganizó la estructura de las universidades, y el número de estas instituciones se incrementó en la medida en que también se fueron extendiendo hacia todo el territorio nacional, ante el reconocimiento de la importancia estratégica de la educación superior para el desarrollo social. Asimismo, se estimuló el desarrollo de la investigación científica, se crearon nuevas carreras, se fundó el sistema de becas universitarias, cambió la estructura de la matrícula según las necesidades del país, y se estableció la relación del estudio-trabajo como principio de la educación cubana presente en todos los niveles del sistema educacional.

¹Reforma universitaria del 10 de enero de 1962. La Habana. Cuba.

En julio de 1976 se creó el Ministerio de Educación Superior (MES), con el objetivo de aplicar la política educacional en este nivel y dirigirla metodológicamente, lo que constituyó la continuidad de las profundas transformaciones en la enseñanza universitaria. A partir de este momento, ocurre una notable expansión del sistema, con el incremento del número de instituciones a 68 en 2011, en las cuales se estudian 100 carreras de 15 ramas diferentes (Prontuario Estadístico del Ministerio de Educación Superior, 2015).

La educación superior en Cuba, dirigida metodológicamente por el MES, tiene subordinación administrativa a diferentes organismos y organizaciones estatales que atienden las respectivas ramas. La educación superior constituye una de las conquistas del proceso revolucionario, que se distingue por el financiamiento estatal y la asignación de recursos para los procesos sustantivos y para la renovación, ampliación y mantenimiento de la infraestructura, utilizándose también vías complementarias de financiamiento (Alpízar, 2013).

La universidad cubana desarrolla acciones como parte de sus objetivos de trabajo, para lograr el reto de “incrementar la calidad, eficiencia y racionalidad de la gestión de las entidades con mayor integración de los procesos, y de acuerdo con los planes y presupuestos aprobados”.²

En el presente trabajo se caracteriza, de manera resumida, el mejoramiento continuo del Modelo de Gestión Económico-Financiera utilizado en universidades adscriptas al MES, encargadas de la formación de profesionales de las ramas de las ciencias técnicas, agropecuarias, naturales y exactas, sociales, humanísticas y económicas, donde se desarrolló un proceso de perfeccionamiento de la actividad económico-financiera con resultados medibles en auditorías realizadas a la contabilidad, calificadas de aceptables. Dicho proceso se ha implementado en las universidades integradas en la presente etapa de desarrollo con resultados favorables.

Desarrollo

El perfeccionamiento de la actividad económico-financiera en la red de instituciones adscriptas al Ministerio de Educación Superior de Cuba

Desde la constitución del MES, se distinguen tres periodos fundamentales en el desarrollo de la organización económica dentro del sistema (Alpízar, et al., 2001).

El primero, entre los años 1976-1989, caracterizado por la apertura de los nuevos dispositivos económicos en centros e instituciones de nueva creación, con el consiguiente crecimiento cuantitativo del personal de dichas áreas y la gradual consolidación del trabajo económico en general, enmarcado fundamentalmente en un régimen centralizado del presupuesto y montaje de los registros de la contabilidad, en medio de la planificación técnico-material de los abastecimientos.

El segundo, a partir de los inicios de la década de los 90, donde han descollado entre los cambios y modificaciones: los esquemas de autofinanciamiento en moneda nacional y en divisas, la planificación financiera y la descentralización, asegurando las adecuaciones necesarias de la contabilidad, según las indicaciones del organismo rector.

² Proyección estratégica 2013-2016. Objetivos 2015. Área de Resultado Clave 4.

Un tercer periodo, caracterizado por una importante centralización de la gestión económica, iniciado a mediados de la década de 2001, con un proceso de ordenamiento de las operaciones en divisas externas, que han tenido significativas implicaciones en el esquema financiero y en el perfeccionamiento de la contabilidad y el control interno.

El año 2011 ha marcado el inicio de un nuevo periodo a partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobada en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Este periodo, caracterizado fundamentalmente por las transformaciones del modelo económico cubano, marca pautas en el actuar de instituciones y relaciones Estado-sociedad que influirán en el sistema de educación superior, por lo cual la GEF de la educación superior requerirá de la flexibilidad y adaptabilidad necesarias, incluida la contabilidad.

A cada periodo ha correspondido un paradigma en la esfera económico-financiera: (Alpizar, M. 2013)

1976-1990. Etapa de expansión y consolidación de la educación superior cubana. Fundamentación y obtención de los recursos financieros y materiales por la vía de las asignaciones y créditos estatales para su empleo racional en el funcionamiento y desarrollo del Sistema MES, con un adecuado ahorro y control, así como registros contables normalizados.

1991-2004. Etapa de contracción y supervivencia. Alcanzar un nivel de aseguramiento material y financiero que garantice el funcionamiento del sistema, y que posibilite la recuperación y el desarrollo de la principal base técnico-material de estudio, trabajo y vida, con empleo y control eficientes de los recursos, con trabajo dirigido a lograr la confiabilidad de la contabilidad.

2005-2016. Etapa de lenta recuperación. Alcanzar un nivel de aseguramiento material y financiero que garantice el funcionamiento y desarrollo del sistema, sobre la base del financiamiento complementario proveniente de los propios esfuerzos de la institución y del control eficiente de los recursos y el perfeccionamiento de la contabilidad, transitando a la contabilidad gubernamental.

El Modelo de Gestión Económico-Financiera (MGEF) ha formado parte del sistema de trabajo de la organización, desde el propio diagnóstico realizado hasta el desarrollo de cada una de sus fases, las que se han incorporado al trabajo por objetivos, con la correspondiente evaluación y mejora continua al sistema de trabajo del área funcional, con su implementación, seguimiento y control de los resultados especializados.

Han participado en este perfeccionamiento directivos, profesores e investigadores como expertos, de la mejora continua, cuyas transformaciones alcanzan su mayor expresión en la etapa presente y perspectiva de desarrollo. Particular importancia tiene la experimentación durante la implementación, en los últimos diez años, con la dirección, evaluación, seguimiento y control de los resultados y la elaboración de los reportes y publicaciones correspondientes. La aplicación del MGEF es consecuencia de una necesidad de desarrollo demostrada, y de exigencias del entorno en cumplimiento de políticas de gobierno. Es resultado de avances de la gestión del conocimiento y de las ciencias aplicadas a la GEF, con intercambio interinstitucional, con universidades de la región y de otras latitudes.

El MGEF no entraña un rompimiento con la evolución y la transformación experimentada a lo largo del tiempo en la actividad económica de la organización, sino actualiza y adecua esta última a los objetivos estratégicos y a la proyección estratégica y económica de cada periodo, atemperándola a los requerimientos del entorno y al estadio de desarrollo de cada universidad. Cada periodo de su desarrollo ha llevado acciones, métodos, procedimientos, normas, metodologías, estilos y cultura de trabajo propias a

cada estadio, y un programa de capacitación y superación apropiado que aseguren condiciones razonables de aplicación y desempeño. En su implementación y desarrollo ha sido determinante la prioridad que le ha dado la dirección de la organización y de cada institución a la contabilidad, así como la influencia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

En el programa de perfeccionamiento de la actividad económica, la integración entre los sistemas que componen el MGEF es determinante, pero se requiere de la efectividad de las relaciones entre la GEF y los procesos sustantivos de la universidad, así como también con factores externos de la sociedad. Especial significado tiene en la implementación del MGEF, su relación con el entorno, donde son determinantes la política, la economía, la sociedad y la cultura.

La GEF en las universidades subordinadas al MES precisan de: objetivos de trabajo y planificación de actividades, planes, presupuestos financieros, normas y procedimientos, adecuados nivel de información, automatización e interoperabilidad. Asimismo, la GEF reclama recursos humanos, directivos y funcionarios organizados y preparados para la tarea, con liderazgo reconocido y utilizando un sistema de trabajo propio, en permanente desarrollo y actualización, sobre programas de mejora continua y sostenible. Particularmente, se requiere que la dirección de la GEF esté adecuada a las condiciones actuales y perspectivas de desarrollo que exigen los procesos universitarios, a través de la integración con los procesos sustantivos, donde se involucre a trabajadores, profesores y estudiantes en la demanda, uso y control de los recursos materiales y financieros, con espacios de intercambio a partir de una apropiada retroalimentación y verificación de resultados, en el empleo de los recursos. Para estos requerimientos son imprescindibles el enfoque de proceso y sistema de la gestión, adecuados métodos y estilos de trabajo, y el empleo de buenas prácticas con referentes internacionales apropiados.

La periodización del diseño e implementación del Modelo de Gestión Económico- Financiera en las universidades adscriptas al Ministerio de Educación Superior

El MGEF empleado en las universidades subordinadas al MES es resultado del trabajo acumulado, la experiencia profesional adquirida, así como de la maduración organizacional de las áreas económicas, como factores principales, durante el transcurso de veinticinco años anteriores, cuyo punto culminante lo constituyó la celebración de la primera reunión científica sobre GEF de las universidades, celebrada en junio de 1999, luego de un periodo de realización de proyectos de investigación, debates y análisis con más de quinientos trabajadores y estudiantes de facultades y departamentos docentes, así como de vinculación a tareas y temáticas por parte de especialistas y profesionales, y consultas con organismos rectores de la economía y organizaciones profesionales.

El diseño e implementación del MGEF permitió resumir la evolución y experiencia del trabajo económico de la organización, al determinar “regularidades de los procesos, sistematizarlos, para, en un marco flexible y dinámico, diseñar una política sobre la economía y las finanzas internas que trascienda los criterios administrativos y el parecer particular de los dirigentes que se sucedan en esta esfera, renovable y reactiva de acuerdo con las modificaciones del entorno y las propias necesidades, siempre en continuo cambio” (Alpizar, et al., 2002).

El funcionamiento de la gestión contable y financiera, así como el correspondiente control de los recursos en la década de los noventa, estuvieron influenciados por un proceso de reorganización de los órganos de Administración del Estado y la transformación y fortalecimiento de los organismos rectores de la economía. Se planifican controles gubernamentales y auditorías. En ese entonces, si

bien la organización MES y su red de universidades contaban con políticas, reglamentos y disposiciones para los procesos académicos, científicos y de extensión, no disponían de un modelo propio, interno, claramente definido e institucionalizado para la GEF, y se adaptaban cada vez a las indicaciones recibidas, orientaciones y disposiciones que se sucedían, y a las necesidades de la organización. Se necesitaba un programa que creara condiciones para un cambio de estadio, exigido por la propia sociedad, donde la cultura organizacional se transformara y se asegurara un eficiente registro y control de los gastos adaptados a los requerimientos.

El Programa de perfeccionamiento de la actividad económica fue consecuencia del momento histórico que se vivía en el desarrollo económico y social del país. Se empezó por diagnosticar la situación de la contabilidad de las universidades e identificar los procesos a perfeccionar, que requerían una estrategia de desarrollo inmediata, lo cual facilitó detectar las debilidades como condición previa para iniciar el programa. "... la gestión económico-financiera no ha evolucionado en esta última etapa con la celeridad que imponen los cambios del entorno y los requerimientos internos..." por razones como: (Alpizar, et al. 2001).

- Modificaciones del entorno como consecuencia del ordenamiento de la economía.
- Nuevas exigencias en el trabajo económico: mayor capacidad y profundización en la planificación y el análisis económico, poca calificación y estimulación de los recursos humanos, desactualización y baja dotación de medios técnicos modernos como herramientas, así como la deficiente integralidad de los procesos, sistemas, regulaciones y procedimientos.
- Incremento de la cantidad, diversidad, complejidad y dinámica de las operaciones económico-financieras en las universidades, aumento de los sujetos (actores) que intervienen en dichas operaciones y la incorporación de nuevas actividades.
- La maduración del MES como organización impuso la necesidad de desempeñar una GEF con mayor vínculo e interacción con las actividades sustantivas, transmitiéndole sentido económico a los resultados e impactos de estas últimas y, al mismo tiempo, beneficiándose del conocimiento científico técnico de estas para su propio perfeccionamiento. De ahí la aprobación del MGEF diseñado e implementado en la red de universidades del MES.

Caracterización del Modelo de Gestión Económico-Financiera (MGEF) en universidades adscriptas al Ministerio de Educación Superior

El diseño del MGEF está sustentado en la financiación del presupuesto con asignaciones estatales, complementado con otras fuentes financieras no decisorias, así como el empleo de la planificación en la gestión económica, con el fin de asegurar material y financieramente el cumplimiento de los objetivos de trabajo en el cumplimiento de las funciones y misiones de las universidades de la organización. En la concepción del modelo fueron reconocidos tres principios: (Alpizar, et al., 2002).

- a) Diferenciación de la gestión económica de la gerencia administrativa.
- b) Separación adecuada y conveniente de la actividad académica de la actividad de comercialización sin perjuicio de ambas.
- c) Mayor empleo de mecanismos financieros, priorizando indicadores, índices, normas, etcétera.

Se consideraron métodos y estilos de trabajo que estimularan el dinamismo del modelo, tales como: ser flexible, creativo, participativo, sistémico, integral, cooperativo, estimulador e incentivado. También fueron definidos los valores éticos indispensables

para alcanzar los objetivos del modelo, tales como la eficiencia, eficacia y racionalidad en el proceder de las áreas y dispositivos económicos del MES y los requisitos para su funcionamiento.

La implementación del MGEF es un proceso de sistematización y ordenamiento, para lo cual fueron definidas tres fases: (Alpizar, et al., 2002).

1ro Elaboración de la política económica y financiera de la organización.

2do Aplicación de la política económico-financiera a través de los sistemas y subsistemas que lo integran: diagnóstico y diseño de soluciones.

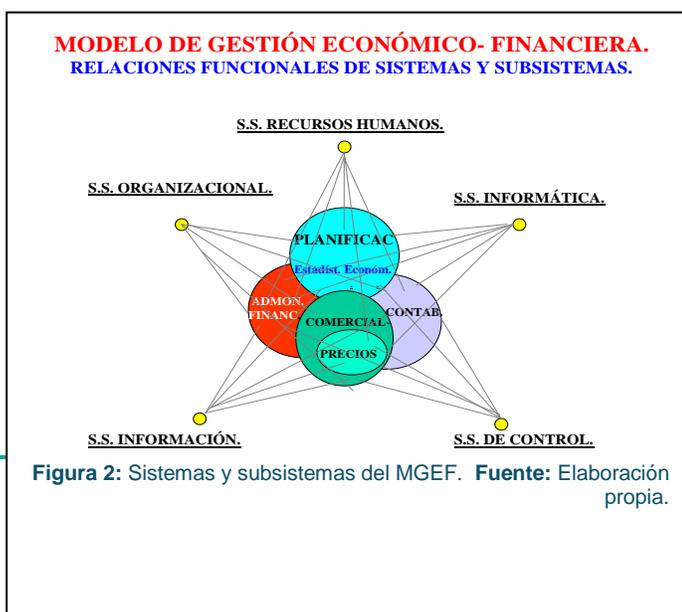
3ro Institucionalización de las soluciones: resoluciones, instrucciones, regulaciones, manuales, metodologías, normas, procedimientos y reglamentos. (Figura 1: Fases del MGEF)



Los antecedentes del MGEF quedan marcados a mediados de la década de los 90 en el pasado siglo, cuando la organización, particularmente la esfera económica, se propuso como una tarea prioritizada trabajar en la preparación para afrontar un control gubernamental, lo que propició la concientización de la necesidad de establecer una mayor integralidad del trabajo económico con las funciones sustantivas, luego de algo más de veinte años de la constitución y maduración de una red interna integrada por cada unidad organizativa especializada en las universidades.

Fueron definidos los sistemas y subsistemas en los que se agruparían los diferentes procesos que conformaban la GEF; su planteamiento y definición fueron liderados por coordinadores seleccionados por su liderazgo científico, académico y por la

experiencia en la actividad, de diferentes universidades, los cuales fueron integraron la Comisión Nacional del MGEF y su trabajo se ha mantenido activado.³ Figura 2. Sistemas y subsistemas del MGEF.



Luego de dos años de trabajo en las tareas de elaboración, discusión y consultas, se culminó el reordenamiento y sistematización de la actividad económico-financiera, agrupada bajo nueve sistemas que identificaban cada proceso. Los sistemas se refieren a los principales procesos de la actividad económica: la planificación, contabilización, administración financiera, comercialización y precios. Los subsistemas se refieren a sistemas que existen en la organización; de ahí su condición de subsistemas, que son:

³Son miembros activos cinco (5) coordinadores, sustituidos cuatro (4).

información y estadística, recursos humanos, organizacional, informatización y control.

En el año 2009 fue concebido y aprobado el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Gestión Económica Financiera (SEAGEF, 2009), que tiene como objetivo fundamental establecer un mecanismo de evaluación continua de la calidad y de mejora de los resultados, consistente en una valoración horizontal de dicha gestión en una entidad, que atraviese los procesos sustantivos de la academia.

En cada universidad se creó un modelo propio de GEF, y transcurridos diez años de implementados los sistemas de la GEF, se realizó un proceso de actualización, según los cambios experimentados. (Alpizar, et al. 2011).

La “institucionalización de las soluciones: resoluciones, instrucciones, regulaciones, manuales, metodologías, normas y procedimientos, reglamentos, etc.” incluyó los pasos para enfrentar el proceso de elaboración y diseño de los sistemas, donde se expresaba lo siguiente: “El proceso de elaboración y diseño del modelo deberá acometerse en todos los sistemas y subsistemas de manera tal que se pueda garantizar la necesaria interrelación entre todos y la adecuada integración en sus resultados⁴. “Aunque la elaboración de los sistemas y subsistemas se pueden abordar de forma independiente, hay que asegurar la integración entre los mismos”⁵. (Alpizar, et al., 2001).

Al quedar elaborados los sistemas del MGEF en el referido documento se plantea: “...Al determinar el alcance y contenido de los diferentes sistemas y subsistemas que intervienen en la gestión económico-financiera, se está en posesión de los elementos indispensables... a la vez que garanticen la adecuada articulación e integración...”. (Alpizar, et al., 2002).

Desde el diseño del programa de perfeccionamiento y a lo largo de la implementación del MGEF en sus diferentes fases, se detalla, reconoce, precisa e indica la necesaria e indispensable integración entre la GEF y los procesos sustantivos universitarios, como factor esencial para lograr el pleno funcionamiento del modelo (Alpizar, et al., 2001).

El Programa de perfeccionamiento de la actividad económico-financiera se ha desarrollado durante más de 10 años en permanente y sistemático desarrollo (Figura 3: Programa de perfeccionamiento de la actividad económico-financiera).



Figura 3. Programa de perfeccionamiento de la actividad económico-financiera. Fuente: Elaboración propia.

Resultados de la implementación del Modelo de Gestión Económico-Financiera

Al cabo de algo más de una década de la concepción, diseño e implantación gradual de los diferentes sistemas que componen el MGEF, la organización presenta resultados con sostenido avance de tareas que enriquecen y perfeccionan la GEF de manera cotidiana, con independencia de deficiencias e insuficiencias, así como el desigual desarrollo actual en las entidades en esta esfera y la integración insuficiente entre los procesos universitarios que

ta página, son obra de la autora y no están en el documento de la publicación original.
⁵Ibidem.

revela la necesidad de una nueva etapa de desarrollo dirigida a este empeño.

Se han logrado avances en la integración entre la planeación estratégica y el plan económico, así como el diseño del sistema de indicadores propios.

Especial significado ha tenido el perfeccionamiento de la contabilidad, pasando de la patrimonial a la presupuestada y la implementación de la contabilidad gubernamental, donde el organismo ha estado en prueba piloto de implementación con avances favorables, y la sistemática preparación del personal y adecuación del sistema informático integral ASSETS.

Los principales resultados de los sistemas y subsistemas del MGEF se constatan, entre otros, en los resultados de las auditorías a la contabilidad y en cada una de las fases identificadas, que han requerido la consolidación lograda hasta determinado nivel en el tiempo, y que han marcado un estadio de desarrollo en la organización y en las universidades. La generalización a otras universidades requiere transitar por fases y considerar el nivel de desarrollo de cada una, así como asegurar la prioridad de la dirección a su implementación, haciendo uso de experiencias acumuladas, aciertos y desaciertos para acortar el tiempo de obtención de resultados. (Alpizar, et al., 2011).

Dado el papel dinamizador de los recursos humanos en el modelo y sus resultados, el diagnóstico, el diseño de las políticas, la implementación de soluciones y los resultados que se obtienen, dependen, en buena medida, de la preparación, superación y capacitación del personal sujeto y objeto de la GEF, así como también del conocimiento y habilidades que se vayan obteniendo cada vez, actividad que ha contado con relevante atención en sus diferentes modalidades.

Los antecedentes del modelo expresados en el diagnóstico son referentes para evaluar los resultados actuales, a partir del cambio experimentado en estos años transcurridos. Aspectos como los siguientes quedaron contenidos en los documentos constitutivos del MGEF:

“...el elemento decisivo lo constituyen los recursos humanos, que representan, sin lugar a dudas, el recurso más importante de cualquier organización. Por ello es de capital importancia centrar la atención en los métodos y estilos de la dirección que propicien la motivación, el comprometimiento y la participación de todo el personal”. “...en la actualidad, un 40% de las entidades presenta evaluación de mal o deficiente en la contabilidad, existiendo déficit de personal y apreciable inestabilidad del mismo, así como, en general, problemas en la preparación o calificación que no les permiten cumplir las exigencias de cada cargo con la calidad requerida” y “se manifiestan problemas de motivación y escasas expectativas de trabajo, incidiendo además las dificultades con las condiciones de trabajo, y las insuficiencias y deficiencias en la evaluación del desempeño, el reconocimiento y la estimulación” (Alpizar, et al., 2001).

Después de más de diez años de implementación, los resultados en la esfera de los recursos humanos que intervienen en la GEF tienen una mayor relevancia, con la incorporación de personal de experiencia y con adecuada formación y capacitación, así como el desarrollo de una sistemática preparación desde el puesto de trabajo hasta la realización de seminarios, talleres, consejos técnicos de asesores, eventos científicos, cursos de posgrado, especialidades, maestrías y doctorados, entre otros.

Se destaca la especialidad de Postgrado en Gestión Económico-Financiera, desarrollada en este periodo; la incorporación de cuadros, profesores y estudiantes de las facultades de Economía, Contabilidad y Finanzas, Ingeniería Industrial e Informática en las áreas

económicas; la realización de prácticas laborales y trabajos de investigación con tesis de grado, como parte de unidades docentes constituidas; la participación en eventos, redes y proyectos internacionales, y la publicación de artículos científicos y experiencias prácticas de la GEF en universidades cubanas.⁶

La participación de profesionales de las áreas funcionales encargadas de la GEF en la docencia y la investigación, como expresión de vinculación de la formación con la práctica y la incorporación de recién graduados, con el fin de garantizar la renovación y continuidad del trabajo con personal joven; utilizar el personal experimentado en su preparación ha sido práctica común. Varios trabajos han sido resultados de tesis de maestría y doctorados, y se han generado artículos publicados y eventos nacionales e internacionales, así como proyectos internacionales de desarrollo sobre el tema, los que han incrementado su presencia en este periodo.

La asimilación del sistema automatizado integral contable (ASSETS) en toda la organización, como sistema de tipo “MRP”, además de propiciar un adecuado nivel informático con las consiguientes facilidades y adaptabilidad a los cambios, favoreció la cultura económica e informática de sus trabajadores, constituyendo una fortaleza para la organización, que ha facilitado el mejoramiento continuo de tales aplicaciones informáticas con la correspondiente sistematización, creando importantes bases de datos y empleando las facilidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el registro y control de las operaciones y las auditorías y su consolidación así como provee información económica en portales habilitados en cada universidad, especialmente en el trabajo de elaboración y control del presupuesto y el control de los activos fijos.

Los indicadores sintéticos que reflejan resultados del trabajo de los recursos humanos y muestran el avance en su preparación y calificación, además de la sistematización lograda por este mismo trabajo, son: alcanzar más de un 80% de las entidades la condición de aprobadas en auditorías, el doble de las registradas hace diez años, lo cual denota el fortalecimiento y consolidación de la gestión contable y financiera, así como del control interno, el resultado de la disciplina informativa durante los últimos cuatro años y los resultados de la evaluación de los objetivos del área de resultado clave en la Dirección por Objetivos en los últimos cursos, con tendencia ascendente en las calificaciones de bien. En esto ha sido decisiva la implementación del MGEF, con el seguimiento y control de sus resultados como parte del sistema de trabajo de la organización. Ha sido determinante la sistematización de las normas, procedimientos y regulaciones y disposiciones a través de los sitios informáticos de acceso al trabajo en redes. Se incluyen las publicaciones periódicas y seriadas generadas por este proceso de perfeccionamiento y referidas en este trabajo⁷, en publicaciones en papel y electrónicas, destacándose el avance que ha experimentado el Sistema Estadístico y de Información, tanto en su organización interna como en sus servicios a través de reportes, tales como el Prontuario, el Sistema de Gestión de la Nueva Universidad (SIGENU), el Análisis Económico, el sitio ECOMES, con la introducción de la evaluación y medición a través de indicadores y su automatización, lo cual va distinguiendo esta actividad por su confiabilidad y utilidad en los datos consolidados y publicados.

Una ciencia constituida ha representado el Modelo de Gestión del Conocimiento aplicado y validado en este periodo en la GEF de la organización (León, 2011). Entre la planificación económica y la presupuestación, se ha logrado establecer un sistema de trabajo participativo, basado en niveles de actividad, lo que ha permitido ir avanzando con una mayor previsión y objetividad en la

⁶ Libros y artículos contenidos en la bibliografía de autores cubanos sobre el MGEF.

⁷ Publicaciones periódicas y seriadas asociadas al MGEF.

elaboración de los planes y presupuestos anuales y de corto plazo, y contar con los conceptos y procedimientos en la planificación económica para lograr los objetivos propuestos en la planeación estratégica (Santín, 2009). Avances reconocidos existen en la automatización y trabajo on line de la administración financiera, con la elaboración, perfeccionamiento y actualización del esquema financiero y el sistema de tesorería que han funcionado en estos años, asimilando el trabajo con más de una moneda nacional, además de las extranjeras.

La actividad de comercialización fue impactada por progresivas modificaciones que cambiaron su esencia en la organización, y empresas fueron liquidadas en este periodo, todo lo cual está en proceso de revisión bajo nuevas normas y regulaciones, con el fin de emplear el apreciable potencial de productos y servicios, como resultado de la ciencia, la tecnología y la innovación, para asegurar exportaciones y sustitución de importaciones y responder a demandas de la economía y asegurar recursos complementarios para el desarrollo.

Los cambios requieren ser respaldados por el fortalecimiento de las oficinas que gestionan dichos resultados con tratamiento diferenciado de los fondos que se generen o asignen con estos fines, aplicando nuevos conceptos en su empleo, registro y control.

Se ha transitado por diferentes esquemas de financiamiento complementario y de relaciones con el comercio exterior, disponiendo de una parte de los fondos generados. Sistemáticas transformaciones han estado ocurriendo en las estructuras organizativas que sustentan los procesos de la GEF, al introducir un necesario límite entre los procesos de registro y control, las finanzas y la planificación, y la estadística e información, y la gestión de aseguramientos materiales y los servicios, garantizando la indispensable contrapartida entre estos como aspecto de vital importancia para el control.

Se ha logrado un desempeño más eficiente y racional, de las unidades organizativas, con el acomodo de estas a las exigencias de cada proceso y la contrapartida de las operaciones contables y administrativas.

La actividad autofinanciada de las universidades se transformó en presupuestada, y se crearon condiciones para constituir nuevas entidades de ciencia e innovación tecnológica, con independencia económica, en condición de autofinanciamiento. Para ello se requirió transitar primero por el fortalecimiento de centros de costo, y de gastos después; por último, independizar la contabilidad en unidades económicamente independientes. Son ejemplos las universidades de Las Villas, Ciego de Ávila y Santiago de Cuba, con entidades de ciencia e innovación tecnológicas que se han independizado económicamente, facilitando la GEF.

El MGEF brindó facilidades en su concepción para extender la universidad hasta los municipios, como la universalización, creando centros de costo para ejecutar los recursos necesarios en ese nivel de dirección, con el registro y control de los gastos asociados.

Se ha perfeccionado la gestión contable de proyectos internacionales, con condiciones para su ejecución con la presupuestación, registro y control, atendiendo a las exigencias. La información contable sistematizada y clasificada ha permitido estudiar y consolidar gastos de la formación por carreras, con impacto en la cultura económica de la comunidad universitaria.

Los resultados del MGEF se expresan también en el reconocimiento de los organismos rectores de la economía, en la gestión del plan, el presupuesto y la contabilidad, asegurando las informaciones que se rinden periódicamente sobre su ejecución, así como en la comunidad universitaria, donde se reconoce la introducción del ambiente científico-técnico, logrando la financiación de proyectos, la

participación en redes y el sentido de pertinencia y el reconocimiento de la GEF universitaria, lo cual se manifiesta en las evaluaciones internas y externas de los organismos competentes. Se reconoce la participación de los resultados de la GEF en las acciones de colaboración internacional y en espacios de intercambio en redes y eventos científicos nacionales e internacionales.

El diagnóstico y la validación de los resultados permiten considerar el MGEF como una tecnología de gestión organizacional en el campo de la educación, que aporta a la teoría organizacional y que está en condiciones de ser generalizable a otras universidades; para ello requiere transitar por las fases identificadas en su desarrollo, desde el diseño hasta la implementación. La práctica experimentada en la implementación del modelo en universidades prueba que se pueden asumir ritmos más acelerados en dicha implementación, dado el conocimiento del diseño metodológico, las condiciones y antecedentes de cada una.

El MGEF reclama el permanente y sistemático perfeccionamiento, que se revela como una nueva etapa de consolidación, mejoramiento, adecuaciones y transformaciones, para enfrentar las nuevas condiciones, exigencias y perspectivas de desarrollo de las universidades, con acciones innovadoras dirigidas a las respuestas necesarias que demanda el entorno y a la solución de las insuficiencias actuales de la GEF, como parte de su propio proceso de desarrollo (Alpizar, 2016).

Perfeccionamiento actual del Modelo de Gestión Económico-Financiera

En la presente etapa y en la próxima, el actuar del MGEF ha de manifestarse, más que al interior de la GEF, a su integración con los procesos sustantivos, en el aseguramiento material y financiero que reclaman, con una respuesta adecuada, considerando los referentes internacionales actuales. Para ello se precisa del empleo de nuevos métodos y estilos de dirección y de la adecuada preparación y calificación del personal, que permita alcanzar un nuevo estadio de desarrollo y asimilar los cambios y transformaciones que se derivan de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobada en el VI Congreso del PCC, y de las insuficiencias de la GEF.

En primer orden, se reclama trabajar los aspectos menos logrados (Alpizar, 2014):

- ✓ La integración como una de las principales insuficiencias, que podrá dotar al MGEF de un nuevo estadio de desarrollo, particularmente en el orden cualitativo, la consolidación de lo logrado, la prioridad de la actividad de las inversiones y el mantenimiento y reparación, la logística en el aseguramiento material a los procesos universitarios, la automatización y el control interno.

En segundo orden, consolidación de lo logrado en (Alpizar, 2014):

- ✓ La planificación, la contabilidad, la comercialización, la interrelación y la activa gestión del conocimiento como concepto que requiere una visión más abarcadora y moderna, indispensable para avanzar a estadios superiores.

La contabilidad gubernamental, implementada en poco más de tres años, ha contado con la base que significa el Modelo de Gestión Económico-Financiero, que con cada uno de sus sistemas y subsistemas soporta el programa de perfeccionamiento sistemático de la actividad económica, que respalda la contabilidad como instrumento de dirección y fuente de información de los hechos económicos en el sector.

De significativa importancia resultarán las exigencias en cuanto a las definiciones sobre las vías de financiamiento de la ciencia y la técnica, y la comercialización de productos y servicios universitarios con esquemas diferenciados, propios de ese tipo de actividad,

cuyos registro y control también diferenciados facilitan y aportan la toma de decisiones y esquemas de financiamiento propios de este tipo de actividad.

Conclusiones

La caracterización de la actividad económico-financiera y del Modelo de Gestión Económico-Financiero (MGEF), como una tecnología de gestión organizacional, diseñada, aprobada e implementada durante más de diez años en las instituciones adscriptas al Ministerio de Educación Superior de Cuba, permite periodizar sus etapas de desarrollo y las fases del MGEF, cuya implementación ha logrado resultados que marcan un estadio cualitativa y cuantitativamente superior en la GEF de la organización.

Las insuficiencias de la implementación del MGEF están marcadas por falta de una efectiva integración de la GEF con los procesos universitarios y entre los propios sistemas de la GEF. Las adecuaciones y transformaciones que se requieren por causa del propio desarrollo del modelo, de las exigencias actuales y perspectivas del desarrollo de los procesos universitarios, impactadas por las condiciones del entorno y la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, como parte de la actualización del modelo económico cubano, revelan la necesidad del perfeccionamiento sistemático y la permanente innovación en la actividad económica de las instituciones de educación superior adscriptas al MES, y particularmente de la contabilidad.

La contabilidad gubernamental, en especial, pudo establecerse y consolidarse según normas y adecuaciones, por el nivel de desarrollo de los sistemas y subsistemas que le complementan el MGEF, de manera particular, la planificación, las finanzas, la automatización y la preparación de los recursos humanos con un sistema de gestión del conocimiento estable y sistemático. La contabilidad reclama para su buen resultado la interrelación con los sistemas de planificación, de administración financiera y de informatización, recursos humanos, estadística e información, estructura organizacional y control interno que le acompañen en su misión como instrumento de dirección, y que estén en permanente perfeccionamiento y consolidación, adecuados a las condiciones del entorno.

Bibliografía

- Alpizar, M. (2013). "Perfeccionamiento del Modelo de Gestión Económico-Financiera en las universidades subordinadas al Ministerio de Educación Superior." Tesis doctoral. CEPES, Universidad de La Habana, La Habana.
- Alpizar, M. (2014). "El perfeccionamiento del Modelo de Gestión Económico-Financiera en el desarrollo actual y perspectiva de las universidades subordinadas al Ministerio de Educación Superior". Ponencia. Congreso Universidad 2014. Ministerio de Educación Superior de Cuba.
- Alpizar, M. (2016). "La innovación en la gestión económico-financiera de los procesos universitarios". Universidad de La Habana- Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Volumen 1. Primera edición. La innovación en la gestión universitaria. pp. 351-369.
- Alpizar, M. (et al.) (2001). Perfeccionamiento de la actividad económica. MGEF del MES. Cap. I. Editorial Félix Varela. La Habana.

- Alpizar, M. (et al.) (2002). Perfeccionamiento de la actividad económica. Sistema y subsistemas del Modelo de Gestión Económica-Financiera del Ministerio de Educación Superior. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Alpizar, M. (et al.) (2009). Perfeccionamiento de la actividad económica. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Gestión Económica-Financiera del MES (SEAGEF). Editorial Félix Varela. La Habana.
- Alpizar, M. (et al.) (2011). Perfeccionamiento de la actividad económica. Actualización del Modelo de Gestión Económica-Financiera. Ministerio de Educación Superior. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Alpizar, M. y León, M. (2012). “La financiación de la Revolución cubana al desarrollo de la educación superior a medio siglo de la Reforma Universitaria”. En La Reforma Universitaria de 1962: Medio siglo de impacto en la Educación Superior Cubana. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Constitución de la República de Cuba. Refrendada en junio de 2002 en la “V Legislatura de la Asamblea Nacional.” Artículo 51. La Habana.
- León, G. (2011). “Modelo de Gestión del Conocimiento para las áreas económicas del sistema de instituciones del Ministerio de Educación Superior.” Tesis doctoral. CEPES, La Habana, 2011.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011). VI Congreso del PCC. La Habana.
- MES (2015). Prontuario Estadístico del Ministerio de Educación Superior. Editorial Félix Varela, La Habana.
- Santín, O. (2009). “Procedimiento de planificación económica en la educación superior para asegurar sus objetivos estratégicos.” Tesis doctoral. Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 2009. Cuba.